



República de Chile  
Región de Ñuble  
I. Municipalidad de Trehuaco  
Departamento de Educación

REF: Aprueba Trato Directo para la "Adquisición de Curso de Estrategias Metodología de Instrumentos de Evaluación", para el Liceo Bicentenario de Excelencia de Trehuaco," fondos Proyecto Bicentenario año 2022"

DECRETO ALCALDÍCIO: N° 0213 //

Trehuaco, 28 ABR 2022

VISTOS:

1. El Decreto Alcaldicio N° 0617 de fecha 30.12.2021 que aprueba el Presupuesto del Departamento de Educación Municipal de Trehuaco para el año 2022.
2. Ord.: N° 38 de fecha 05.04.2022, Director del Liceo Bicentenario de Excelencia de Trehuaco.
3. El Artículo 8º letra h) de la Ley 19.886, Ley de Compras Públicas y Reglamento, que establece el trato o contratación directa cuando el monto de la adquisición sea inferior al límite que fije el reglamento.
4. La Ley 19.886 de compras y contratación pública Artículo 10, n° 7, letra j), "Cuando el costo de evaluación de las ofertas desde el punto de vista financiero o de utilización de recursos humanos, resulta desproporcionado con relación al monto de la contratación y esta no supera las 100 unidades Tributarias Mensuales".
5. Tabla de Costo Desproporcionado, según evaluación.
6. El Decreto N° 1179, de Fecha 19.12.2003, del Ministerio de Hacienda, que establece la incorporación de los Municipios del País, a los sistemas a que se refieren los Artículos 18, 19 y 20 de la Ley N° 19.886.
7. Las facultades que me confiere la Ley N° 18.695/88, Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus Modificaciones.

CONSIDERANDO:

1. Que se encuentra con la necesidad de adquirir Curso de Estrategias Metodología de Instrumentos de Evaluación" consta de 4 módulos:
  - Estrategias Didácticas Innovadoras de Enseñanza.
  - Ambiente de Aprendizaje para el desarrollo de habilidades SXXI.
  - Evaluación para el Aprendizaje Apropriado Curricular y Planificación en Reserva.
  - Diseño de Instrumento de Evaluación Formativa de Proceso y Progreso.

DECRETO:

1. **APRUÉBESE** Trato Directo con la: Universidad de Chile, Rut.: 60.910.000-1, "adquisición de Curso de Estrategias Metodología de Instrumentos de Evaluación", por un monto total de \$4.000.000, (cuatro millones de pesos), exento de impuesto.
2. **IMPUTENSE** los gastos que irrogue el presente decreto a las cuentas presupuestarias correspondientes, al proyecto Bicentenario 2022".

ANOTESE, COMUNÍQUESE, ARCHIVESSEN, CIRCULENSEN



LUCY CARTES RAMÍREZ  
SECRETARIA MUNICIPAL  
ÑUBLE



VIVIANA LEIVA PLACENCIA  
ADMINISTRADORA MUNICIPAL  
"Por Orden del Alcalde"

VLP/LCR/MES/ALLF/esa

DISTRIBUCIÓN: Archivo DAEM (2), Archivo Alcaldicio, Oficina de Transparencia.



Vº Bº ASSESOR JURÍDICO